

†

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

ESTE BOLETIN ESTÁ DEDICADO Á LA CIRCULACION DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES DEL ARZOBISPADO Y DEMAS QUE CONVenga AL INTERÉS DEL CLERO.

PARTE OFICIAL.

—o—o—o—

Circulares de nuestro Emmo. Prelado.

1.ª

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia nos ha dirigido desde el Real Sitio de San Ildefonso, con fecha 31 de Julio último, la Real orden circular siguiente:

«Emmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), queriendo dar un testimonio inequívoco de su piadoso celo y tierna devocion á la Santísima Virgen María, ha obtenido de la Santa Sede la gracia de que en el domingo tercero *post Pentecostem* ó en el infraoctavo de la Asuncion, se celebre la fiesta del Purísimo Corazon de la Madre de Dios por todo el Clero secular y regular, incluidas las monjas, de los dominios españoles, con rito doble mayor y Misa propia, rezándose el Oficio aprobado por Su Santidad en 21 de Julio de 1851, con lo demas que resulta del Breve de concesion. Y á fin de que tenga cumplido efecto la voluntad de S. M., y á los demas que correspondan, remito á V. Emcia., de su Real orden, un ejemplar autorizado de los referidos Breve y Oficio, cuyo recibo se servirá V. Emcia. acusar.»

Con grande gozo de nuestra alma recibimos la preinserta Real orden, en la que se acredita una vez mas la tierna devocion y piedad de nuestra augusta Soberana para con la Reina de los Angeles y Patrona de las Españas la Beatísima Virgen María; y deseando, como es justo, secundar por nuestra parte